



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESOLUCION INTERNA N° 018/2024

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 21 de agosto de 2024.

VISTO:

El Documento DE-1271-01953190-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto D.M.M. N° 00037/2024 se procedió al Llamado a Concurso de Evaluación de Títulos y Antecedentes para cubrir horas cátedra interinas y suplentes del "Taller de Cerámica del Litoral", de conformidad al Plan de Estudios aprobado mediante Decreto D.M.M. N° 00350/23, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 12.092 "Estatuto del Docente Municipal" y la reglamentación del Capítulo VI "De los Concursos"(arts. 13° y 14°); mediante el Decreto D.M.M. N°01835/2015.

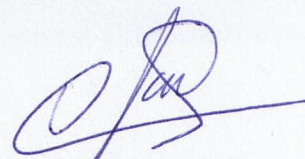
Que efectuado el concurso y confeccionado por el Jurado el Escalafón correspondiente, el mismo fue publicado.

Que no habiéndose formulado impugnaciones, el Jurado de Evaluación eleva a la Secretaría de Educación el Escalafón definitivo para su aprobación.

Por ello:

LA SECRETARIA DE EDUCACION
DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

- Art.1°: Aprobar el Escalafón Definitivo del Llamado a Concurso de Evaluación de Títulos y Antecedentes para cubrir horas cátedra interinas y suplentes del "Taller de Cerámica del Litoral", de conformidad al Plan de Estudios aprobado mediante Decreto D.M.M. N° 00350/23, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 12.092 "Estatuto del Docente Municipal" y la reglamentación del Capítulo VI "De los Concursos"(arts. 13° y 14°), mediante el Decreto D.M.M. N°01835/2015, conforme al orden de mérito obrante en el ANEXO que integra la presente.
- Art. 2°: Remítase a la Subsecretaría de Función Pública y la Dirección Ejecutiva de Asuntos Gremiales, para conocimiento, reservándose el Escalafón Definitivo aprobado para su oportunidad. Cumplido, ARCHIVESE.-


Lic. María Alicia Barletta
Secretaría de Educación
Municipalidad de Santa Fe



-----En la ciudad de Santa Fe, a los diecisiete días del mes de Julio de 2024, en la sede de la Dirección Ejecutiva del Liceo Municipal, cita en el segundo piso, ala norte del Molino Marconetti, calle 1 de Enero S/N., dique 2 del puerto de Santa Fe, siendo las 9:00 horas se reúnen los miembros del Jurado Evaluador conformado por la Directora Ejecutiva del Liceo Municipal, Arq. Mónica OSELLA, DNI N°12884166; el Sr. Luis Ignacio BERTUZZI, encargado de sección del Taller de Cerámica del Litoral, DNI N° 27.620.757, y en representación de ASOEM Abog. Luciano ASTORINO, DNI N°31.272.704, para dictaminar en el Concurso de Evaluación de Títulos y Antecedente para cubrir horas cátedra Interinas y Suplentes del Taller de Cerámica del Litoral, conforme al Decreto D.M.M 00037, se procede a analizar la documentación presentada por los aspirantes .----

-----En cuanto a los antecedentes se consideró la documentación presentada por cada aspirante-----

-----Por lo expuesto, y de acuerdo a los puntajes obtenidos, el jurado propone el siguiente orden de mérito:-----

TALLER DE EXPRESIÓN PARA LAS INFANCIAS

-MOLINA, Gisela	54,385 puntos	Cincuenta y cuatro con trescientos ochenta y cinco
-PERETTI, Antonella	44,675 puntos	Cuarenta y cuatro con seiscientos setenta y cinco
-HOTMAN, Laura	36,735 puntos	Treinta y seis con setecientos treinta y cinco
-BARBERO, Valeria	34,92 puntos	Treinta y cuatro con noventa y dos
-CELAYE, Ma. Florencia	30,925 puntos	Treinta con novecientos veinticinco
-ALVAREZ, Roxana	30,47 puntos	Treinta con cuarenta y siete
-VOLPATTI, Gisel	28,785	Veintiocho con setecientos ochenta y cinco



-LARA BELTZER, Adriana	28,07 puntos	Veintiocho con cero siete
-RIVAS, Silvia	28 puntos	Veintiocho
-MENDOZA, Karina	23,07 puntos	Veintitrés con cero siete
-ROVERANO, Ludmila	17,05	Diecisiete con cero cinco
-DANIELIS, Cecilia	3 puntos	Tres

TALLER DE FORMACIÓN GENERAL ARTESANAL DE JÓVENES Y ADULTOS NIVEL I

-MOLINA, Gisela	54,385 puntos	Cincuenta y cuatro con trescientos ochenta y cinco
-PERETTI, Antonella	44,675 puntos	Cuarenta y cuatro con seiscientos setenta y cinco
-HOTMAN, Laura	36,735 puntos	Treinta y seis con setecientos treinta y cinco
-BARBERO, Valeria	34,92 puntos	Treinta y cuatro con noventa y dos
-CELAYE, Ma. Florencia	30,925 puntos	Treinta con novecientos veinticinco
-ALVAREZ, Roxana	30,47 puntos	Treinta con cuarenta y siete
-VOLPATTI, Gisela	29,135	Veintinueve con ciento treinta y cinco
-LARA BELTZER, Adriana	28,07 puntos	Veintiocho con cero siete
-RIVAS, Silvia	28 puntos	Veintiocho
-MENDOZA, Karina	23,07 puntos	Veintitrés con cero siete
-ROVERANO, Ludmila	17,05	Diecisiete con cero cinco
-FANTA, Úrsula	13,47 puntos	Trece con cuarenta y siete



TALLER DE FORMACIÓN GENERAL ARTESANAL DE JÓVENES Y ADULTOS NIVEL II

-MOLINA, Gisela	54,385 puntos	Cincuenta y cuatro con trescientos ochenta y cinco
-PERETTI, Antonella	44,675 puntos	Cuarenta y cuatro con seiscientos setenta y cinco
-HOTMAN, Laura	36,735 puntos	Treinta y seis con setecientos treinta y cinco
-BARBERO, Valeria	34,92 puntos	Treinta y cuatro con noventa y dos
-CELAYE, Ma. Florencia	30,925 puntos	Treinta con novecientos veinticinco
-ALVAREZ, Roxana	30,47 puntos	Treinta con cuarenta y siete
-VOLPATTI, Gisel	29,135	Veintinueve con ciento treinta y cinco
-LARA BELTZER, Adriana	28,07 puntos	Veintiocho con cero siete
-RIVAS, Silvia	28 puntos	Veintiocho
-MENDOZA, Karina	23,07 puntos	Veintitrés con cero siete
-ROVERANO, Ludmila	17,05	Diecisiete con cero cinco
-FANTA, Úrsula	13,47 puntos	Trece con cuarenta y siete

TALLER DE FORMACIÓN GENERAL ARTESANAL DE JÓVENES Y ADULTOS NIVEL III

-MOLINA, Gisela	54,385 puntos	Cincuenta y cuatro con trescientos ochenta y cinco
-PERETTI, Antonella	44,675 puntos	Cuarenta y cuatro con seiscientos setenta y cinco



-HOTMAN, Laura	36,735 puntos	Treinta y seis con setecientos treinta y cinco
-BARBERO, Valeria	34,92 puntos	Treinta y cuatro con noventa y dos
-CELAYE, Ma. Florencia	30,925 puntos	Treinta con novecientos veinticinco
-ALVAREZ, Roxana	30,47 puntos	Treinta con cuarenta y siete
-VOLPATTI, Gisel	29,135	Veintinueve con ciento treinta y cinco
-LARA BELTZER, Adriana	28,07 puntos	Veintiocho con cero siete
-RIVAS, Silvia	28 puntos	Veintiocho
-MENDOZA, Karina	23,07 puntos	Veintitrés con cero siete
-ROVERANO, Ludmila	17,05	Diecisiete con cero cinco
-FANTA, Úrsula	13,47 puntos	Trece con cuarenta y siete

TALLER DE FORMACIÓN EN PRODUCCIÓN ARTESANAL

-MOLINA, Gisela	54,385 puntos	Cincuenta y cuatro con trescientos ochenta y cinco
-PERETTI, Antonella	44,675 puntos	Cuarenta y cuatro con seiscientos setenta y cinco
-HOTMAN, Laura	36,735 puntos	Treinta y seis con setecientos treinta y cinco
-BARBERO, Valeria	34,92 puntos	Treinta y cuatro con noventa y dos
-CELAYE, Ma. Florencia	30,925 puntos	Treinta con novecientos veinticinco
-ALVAREZ, Roxana	30,47 puntos	Treinta con cuarenta y siete
-VOLPATTI, Gisel	29,135	Veintinueve con ciento treinta y cinco
-LARA BELTZER, Adriana	28,07 puntos	Veintiocho con cero siete
-RIVAS, Silvia	28 puntos	Veintiocho

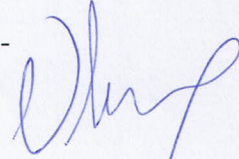


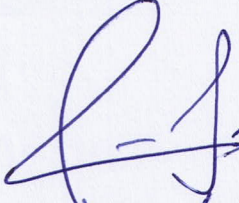
-MENDOZA, Karina	23,07 puntos	Veintitrés con cero siete
-ROVERANO, Ludmila	17,05	Diecisiete con cero cinco
-FANTA, Úrsula	13,47 puntos	Trece con cuarenta y siete


FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN TORNO ALFARERO

-MOLINA, Gisela	54,385 puntos	Cincuenta y cuatro con trescientos ochenta y cinco
-PERETTI, Antonella	44,675 puntos	Cuarenta y cuatro con seiscientos setenta y cinco
-HOTMAN, Laura	36,735 puntos	Treinta y seis con setecientos treinta y cinco
-BARBERO, Valeria	34,92 puntos	Treinta y cuatro con noventa y dos
-CELAYE, Ma. Florencia	30,925 puntos	Treinta con novecientos veinticinco
-LARA BELTZER, Adriana	28,07 puntos	Veintiocho con cero siete
-RIVAS, Silvia	28 puntos	Veintiocho
-MENDOZA, Karina	23,07 puntos	Veintitrés con cero siete

----- Siendo las 10:30 se procede a cerrar el acta correspondiente-----


LUCIANO ASTORINO


BERTOZZI Luis Ig.


LORENA VERA



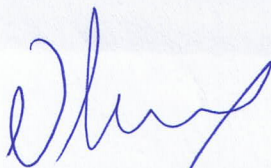
-----En la ciudad de Santa Fe, a los dos días del mes de Julio de 2024, en la sede de la Dirección Ejecutiva del Liceo Municipal, cita en el segundo piso, ala norte del Molino Marconetti, calle 1 de Enero S/N., dique 2 del puerto de Santa Fe, siendo las 9:00 horas se reúnen los miembros titulares del Jurado Evaluador conformado por la Directora Ejecutiva del Liceo Municipal, Arq. Mónica OSELLA, DNI N°12884166; la Profesora Ana Beatriz CERVONI, DNI N.º 25.910.132, y en representación de ASOEM Abog. Luciano ASTORINO, DNI N° 31.272.704, para dictaminar en el Concurso de Evaluación de Títulos y Antecedente para cubrir horas cátedra Interinas y Suplentes del Taller de Cerámica del Litoral, conforme al Decreto D.M.M 00037, se procede a analizar la documentación presentada por los aspirantes .-----


-----En cuanto a los antecedentes se consideró la documentación presentada por cada aspirante en función de determinar el cumplimiento de los requisitos generales y particulares de la convocatoria-----

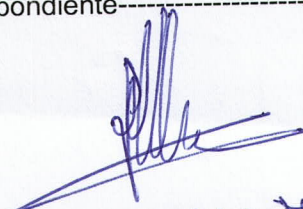
-----Por lo expuesto se procede a desestimar las siguientes postulaciones por no acreditar mediante documentación probatoria el manejo de técnicas precolombinas:

- BERRÓN, Juan Martín
- BONNEAU, Ma. Virginia
- BUDASI, Sandra Karina
- GIANFELICI, Juan Andrés
- MISCIAGNA, Julia
- VALLEJO, Lumila

----- Siendo las 13:30 se procede a cerrar el acta correspondiente-----


LUCIANO ASTORINO


Cervoni Ana.


OSELLA MONICA.